



Comunidad
Caribeña
del Suramericano
del Este



Secretaría General
Caribeña
Secretaría General
del Suramericano

Declaración

I Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Educación Superior

La Habana, Cuba, 10 y 11 de febrero de 2020

Las Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Educación Superior de los países Iberoamericanos, reunidos en la ciudad de La Habana, Cuba, los días 10 y 11 de febrero de 2020, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno,

Considerando que

La XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en Sevilla, España, bajo el lema "Innovación para el Desarrollo Sostenible - Objetivos 2030", se celebra con la voluntad de impulsar la innovación en Iberoamérica y ponerla al servicio del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El ritmo creciente del avance tecnológico y la rapidez de las transformaciones que este induce nos obligan a estar atentos al impacto de los beneficios y consecuencias en los países Iberoamericanos, considerando el desarrollo sostenible desde las dimensiones social, educativa, cultural, medioambiental y económica, con el fin de disminuir las brechas que existen en nuestras sociedades, reducir la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades.

El conocimiento es decisivo para impulsar un desarrollo inclusivo y sostenible, ya que la educación, la investigación científica y la innovación contribuyen de manera transversal a la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), facilitando la puesta en marcha de modelos y actuaciones eficaces, eficientes y sostenibles en todos los ámbitos que la Agenda abarca.

La educación, en todos sus niveles, es, además, un valioso e insustituible motor de transformaciones, que contribuye a avanzar hacia una sociedad más inclusiva y equitativa, en el que prevalezca la cultura de paz, siendo necesario poner énfasis en el logro de una educación universal e intercultural y de calidad, desarrollando modelos para la adquisición de competencias, potenciando el uso de las nuevas tecnologías, y promoviendo el acceso a la enseñanza superior y al terciario profesional, contribuyendo de esta manera al avance hacia una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Los modelos de adaptación de competencias han de promover también la educación y